

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 002

Fecha Estado: 20/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220190004800	Extincion de Dominio	FISCALÍA 65 E.D	HEREDEROS DET E INDET DE TERESA QUIROZ DE CASTAÑEDA	Auto decretando audiencia con fijación de fecha y hora Auto fija fecha de audiencia para recepción de testimonio //Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado- Sección Estados.	19/01/2023		
05000312000220190005800	Extincion de Dominio	FISCALIA 41 E.D	MARTHA CECILIA HINCAPIE GOMEZ	Auto que resuelve Auto de impulso procesal //Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado- Sección Estados.	19/01/2023		
05000312000220220001000	Extincion de Dominio	FISCALÍA 41 DEEDD	HOMER IVAN SAJONA PEREIRA	Auto que resuelve Auto impulso procesal/Ordena tener como notificados personalmente y por conducta concluyente a unos afectados e intervinientes/Insiste en notificación del auto de avóquese a través de abonados celulares y fijos/Dispone notificación por aviso para otros/Incorpora constancia de inscripción de medidas cautelares a expediente/Reconoce personería a abogado John Jairo Yepes Santa -Se incorporan registros de tradición actualizados de bienes/Se reconoce personería a abogada de Ministerio de Justicia y del derecho/Se reconoce personería a abogado Pablo César Orozco Metrio de Banco Agrario de Colombia S.A./Se solicitan certificados de tradición.	19/01/2023		
05000312000220220002500	Extincion de Dominio	FISCALÍA 35 DEEDD	JUAN FRANCISCO FABRA BERTEL	Auto que resuelve Auto de impulso procesal /Ordena inscripción de medida cautelar en historial de vehículo/Ordena rehacer notificación por aviso/Se acepta la renuncia de poder a abogado Gustavo González Valencia/Se reconoce personería a abogado Diego Alejandro Pardo Miranda.	19/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)